

HOSPITAL DE OVALLE
DPTO. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Ovalle invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Enfermera/o Clínica
Nº de cargo(s)	Un (1)
Servicio/ Unidad	Unidad de Hospitalización Domiciliaria
Establecimiento	Hospital de Ovalle
Código de Postulación	408-11

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles.
1	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Nº	Requisitos Deseables
1	Contar con a lo menos 1 año de Experiencia en el servicio público o privado.
2	Capacitación en Taller, Prevención y Manejo de I.A.A.S (20 Horas).
3	Capacitación en Taller de RCP Básico (20 Horas).
4	Manejo básico computacional.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	CONTRATA, con periodo de prueba 3 meses.
Planta/Estamento	Profesional
Grado EUS	15º EUS (\$1.079.183 Total haberes)
Disponibilidad	Inmediata para asumir el cargo.
Tipo de Jornada	44 horas semanales
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Hospital de Ovalle, <http://www.hospitaldeovalle.cl>, link **trabaje con nosotros**, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes es **hasta el 05 de agosto de 2018 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo

Proporcionar atención de enfermería a los pacientes a través de la formulación; ejecución del plan de atención de Enfermería derivado del diagnóstico y tratamiento médico, utilizando adecuadamente los recursos y procurando el cumplimiento con calidad y seguridad de los procesos de atención de la unidad.

2. Funciones Principales del cargo

1. Cumplir con normas e instrucciones de la jefatura e institución.
2. Proporcionar atención directa a los pacientes a través de la visita domiciliaria programadas y cada vez que la situación de los pacientes lo requiera.
3. Planificar, ejecutar, controlar y evaluar el plan de atención de enfermería derivada del diagnóstico y tratamiento médico y evaluación de enfermería en el paciente domiciliario.
4. Confirmar la continuidad del plan de Indicaciones Médicas del paciente hospitalizado en domicilio, comunicarse permanentemente con su médico referente ante situaciones relevantes.
5. Mantener registros pertinentes establecidos de la gestión clínica directa.
6. Mantener informado a sus jefaturas de novedades ocurridas durante el desarrollo de turno.
7. Mantener registros pertinentes establecidos de la gestión clínica directa.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato/a seleccionado/a dependerá del o la Jefatura de Unidad de Hospitalización Domiciliaria.